

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**34571** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del proyecto de restauración hidrológico-forestal de cauces, zonas de influencia y vías pecuarias, en varios municipios de Badajoz.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: BA(DT)-4780.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto de restauración hidrológico-forestal de cauces, zonas de influencia y vías pecuarias en varios municipios de Badajoz.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262640
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de febrero de 2015 en BOE número 42, y 18 de febrero de 2015 en Plataforma de Contratación del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 897.317,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 897.317,64 euros. Importe total: 1.085.754,34 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2015.
- c) Contratista: Ferrovial Agromán, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 555.568,00 euros. Importe total: 672.237,28 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Ferrovial Agroman, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 5 de noviembre de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150048481-1